Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Hacienda lamenta que las comunidades autónomas no hayan sido informadas de las cantidades que recibirán

La Comunidad de Madrid exige al Gobierno que establezca criterios objetivos en el reparto de los fondos europeos frente al COVID-19

- El Ejecutivo madrileño recuerda que España recibirá 140.000 millones de la UE en función de unos parámetros fijos para todos los países
- Las comunidades autónomas tampoco conocen las características que deben cumplir los proyectos subvencionables por el Fondo de Reconstrucción

3 de octubre de 2020.- La Comunidad de Madrid exige al Gobierno de España que establezca unos criterios objetivos de reparto entre las comunidades autónomas del Fondo de Reconstrucción aprobado por la Unión Europea para que los países miembros puedan hacer frente a las consecuencias del COVID-19. El consejero de Hacienda y Función Pública, Javier Fernández-Lasquetty, ha lamentado que después de varios meses desde la aprobación de este Fondo, el Estado no haya informado a los gobiernos autonómicos sobre las cantidades que van a recibir, ni tampoco sobre las características que tienen que reunir los proyectos para poder ser financiados a través de dicho recurso.

En el transcurso de una rueda de prensa telemática celebrada en la Consejería de Hacienda y Función Pública, Fernández-Lasquetty ha recordado que España va a recibir 140.000 millones de euros en base a los parámetros de distribución que ha establecido la Unión Europea: en función de la población, el impacto en el PIB de la crisis sanitaria y los niveles de desempleo de los países receptores.

En este sentido, el consejero ha reclamado al Gobierno de España que adopte igualmente criterios claros para repartir los fondos entre las comunidades autónomas, “porque lo que no puede ser es que se repartan los 140.000 millones de manera aleatoria en un despacho de la Moncloa, es decir, que la decisión se tome de manera unilateral sin tener en cuenta la realidad de cada territorio”.

Además del desconocimiento sobre la cuantía que recibirá cada región, el consejero ha criticado que tampoco se haya concretado de qué manera participarán los gobiernos autonómicos en la “cogobernanza” del Fondo de Reconstrucción, tal y como ha anunciado el presidente del Gobierno, ni quiénes podrán presentar los proyectos subvencionables.

"Hay que recordar que España tiene que enviar a la Unión Europea el Plan Nacional de Proyectos a partir del 15 de octubre y las comunidades autónomas estamos a ciegas", ha señalado Fernández-Lasquetty. A pesar de ello, el titular de Hacienda del Gobierno regional ha avanzado que la Comunidad de Madrid va a comenzar a trabajar y diseñar proyectos e iniciativas que ayuden a reactivar la economía, poniendo especial atención en aquellos sectores más castigados por la crisis sanitaria.

A este respecto, el consejero madrileño ha considerado "imprescindible que el diseño y ejecución del Plan de Recuperación de España que será enviado a la Comisión Europea en el marco del Fondo *Next Generation EU* sea elaborado en coordinación con las comunidades y ciudades autónomas, diputaciones y ayuntamientos".